

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CIRCULA PROPUESTA DEL DIPUTADO OCTAVIO RIVERO

Comisión de Justicia del Congreso propone avalar a la titular de la FGJ

Dictamen es respaldado por opiniones físicas y electrónicas de ciudadanos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México propondrá a sus integrantes la ratificación por cuatro años más de la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos.

En vísperas de la reunión a la que convocó el presidente de la comisión, Octavio Rivero (Morena), se comenzó a distribuir el proyecto de dictamen en sentido positivo para que la funcionaria continúe como fiscal a partir del próximo 10 de enero de 2024 y hasta el 9 de enero de 2028, así lo establece el documento al que tuvo acceso *La Jornada*.

Si bien en comisiones del Congreso no es necesario alcanzar la mayoría de dos terceras partes, sí se requiere ante el pleno de Donceles, pues se trata de un nombramiento constitucional.

De acuerdo con el documento, la comisión abrió un periodo de recepción de opiniones ciudadanas, las cuales sumaron 33 mil 246 de las que 33 mil 245, es decir, casi 100 por ciento fueron de apoyo a la ratificación y nada más una en sentido negativo.

“Es de considerar que la percepción de la ciudadanía respecto al desempeño de la actual fiscal general es positiva”, destaca el texto.

Asimismo, resalta la recepción de 29 mil 923 opiniones tanto de manera física como electrónica, dirigidas al Consejo Judicial Ciudadano, de las cuales sólo 158 fueron en contra, es decir, casi 100 por ciento también fueron positivas. Además, mencionan la opinión a favor de la jefatura de Gobierno.

Tras concluir que “el proceso colmó todos los requisitos legales”, y tras considerar los razonamientos de idoneidad y opiniones ciudadanas, se propuso el dictamen en sentido positivo. En los resolutivos se establece que, en caso de avalar a Godoy ante el pleno, deberá rendir protesta ante los legisladores “misma que surtirá efectos a partir del 10 de enero”.

Por su parte, el presidente de la comisión, Octavio Rivero, informó vía redes sociales que ayer convocó a reunión extraordinaria a sus integrantes, quienes deberán analizar y discutir el proyecto este jueves. Si bien, la ley no establece la obligatoriedad de que las dos terceras partes de la comisión tengan que avalar el dictamen, que es de orden constitucional, lo que sí se requiere ante el pleno es que haya al menos 44 votos a favor.

Hasta el momento, Morena y las asociaciones parlamentarias aliadas suman 38 potenciales sufragios, con la posibilidad de que se les sume Víctor Hugo Lobo, quien recién renunció al sol azteca. Por parte de la oposición, los legisladores del PAN, el PRI y PRD ya anunciaron que votarán en contra.



Hoy discutirán el proyecto en una reunión extraordinaria



Detienen a Jalife por denuncia de Clouthier

Por **Cristina Ceja**

cristina.ceja@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que elementos de la Policía de Investigación detuvieron el pasado martes por la noche al analista político Alfredo Jalife-Rahme Barrios, en apoyo solicitado por su similar de Nuevo León, la cual pidió que se cumpliera una orden de aprehensión.

El órgano de procuración de justicia capitalino precisó que dicha detención se realizó a petición de su homóloga estatal “como parte del protocolo de la colaboración interinstitucional”, y negó que la captura del analista sea “para coartar su libertad de expresión”.

Alfredo Jalife, quien difunde frecuentemente contenidos a través de su canal de YouTube, fue detenido durante la noche del pasado martes en inmediaciones de la alcaldía Álvaro Obregón.

El analista fue trasladado a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, en donde se le realizó una valoración médica, y posteriormente fue llevado a Nuevo León, para presentarlo ante un juez.

En diciembre del 2022, la ya para entonces exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, presentó una denuncia penal en su contra por considerar que incurrió en difamación y en violencia política de género al decir que ella se robó el litio del país.

Ayer, en su cuenta de X, Clouthier, ahora integrada al equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, señaló: “Como ciudadana tengo el derecho a defender el buen nombre que he construido a través de los años”.

Dijo creer en el Estado de derecho y que dejará la detención de Jalife a las instituciones y agregó: “El señor Jalife mintió asegurando que me robé el litio de México y que le entregué el Estado Mexicano a los estadounidenses”.

EN DICIEMBRE del 2022, la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, presentó una denuncia penal en contra de Alfredo Jalife por difamación y violencia política de género.

Eltip



EL ANALISTA político Alfredo Jalife fue aprehendido en la Ciudad de México. Aquí, en imagen de archivo.

75

Años de edad tiene el analista político detenido en la CDMX



JUSTICIA ¿DIVINA?

Detienen a Jalife tras denuncia de Clouthier

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alfredo Jalife fue detenido en la Ciudad de México. Así lo dio a conocer la Fiscalía General de Justicia capitalina la cual informó que colaboró en el proceso, además aclaró que dicho mandamiento judicial fue solicitado y girado en el estado de Nuevo León por una denuncia presentada en esa entidad.

“La participación de nuestra institución solamente fue a so-

licitud de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, como parte del protocolo de la colaboración interinstitucional”.

“Es absolutamente falso que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México haya solicitado su detención para coartar su libertad de expresión”, detalló en un comunicado la dependencia.

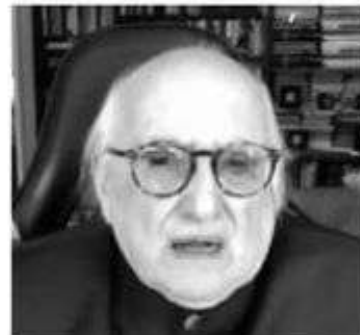
La orden se ejecutó el martes, el hombre pasó varias horas en la Agencia número 50 del Ministerio Público de la Ciudad de México, lo anterior derivado de una denuncia por los delitos de violencia política y difamación que presentó en su contra la ex secretaria de Economía federal, Tatiana Clouthier.

Después de permanecer varias horas en dicha agencia, a Jalife-Rahme se le trasladó a un hospital para someterlo a una revisión médica y posteriormente al estado de Nuevo León, donde está radicada la querrela.

INFAMIAS



· En la plataforma YouTube las descalificaciones en contra la exsecretaria de Economía



· Señaló que su salud está frágil.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS